

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SEMILLAS DEL HUILA S.A.

Nit: 813002521 4

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02263097
Fecha de matrícula: 8 de octubre de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra. 10 No. 97A-13 Piso 4 Torre B.
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.general@semillasdelhuila.com
Teléfono comercial 1: 6088762400
Teléfono comercial 2: 6428501
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra. 10 No. 97A-13 Piso 4 Torre B.
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.general@semillasdelhuila.com
Teléfono para notificación 1: 6428501
Teléfono para notificación 2: 6088762400
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 3414 del 9 de diciembre de 1997 de Notaría 1 de Neiva (Huila), inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2012, con el No. 01672370 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SEMILLAS DEL HUILA S.A..

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2880 de la Notaría 3 de Neiva (Huila), del 31 de agosto de 2012, inscrita el 09 de octubre de 2012, bajo el número 01672420 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Neiva (Huila), a la ciudad de: Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de diciembre de 2027.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La producción, procesamiento, compraventa, transporte y comercialización de todo tipo de semillas, abonos, herbicidas, fungicidas o cualquier otro producto agropecuario en general. En desarrollo de su objeto, podrá comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, como anticipos a los agricultores para las cosechas, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, importación de maquinaria y equipo o materia prima necesaria para el desarrollo de su objeto social, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos-valores y aceptarlos en pago, tener derechos sobre marcas, patentes y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privilegios, cederlos a cualquier título: Abrir cuentas corrientes, de ahorros o similares, constituir certificados de depósito o títulos similares; promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título: Intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o afines que se relacionen directamente con su objeto; ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto, y en general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos, bien sean industriales, comerciales, o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionan con su objeto social.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$4.999.984.000,00
No. de acciones : 4.999.984,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$4.999.984.000,00
No. de acciones : 4.999.984,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17**

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad tendrá un Gerente General que será el representante legal de la misma y como tal ejecutor y gestor de los negocios y demás asuntos sociales. Estará directamente subordinado por la Junta Directiva y deberá oír y acatar el concepto de la Junta Directiva cuando de conformidad con la ley, los estatutos y cuando a solicitud propia sea necesario y en tal caso obrar de acuerdo con ellos. El Gerente tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo, judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación financiera de la sociedad, un detalle completo de los resultados económicos y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar a la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordene lo estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General o la Junta Directiva y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la Junta Directiva según los disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10. Constituir, previa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comunicación a la Junta Directiva, mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarle las funciones o facultades necesarias que el mismo goza. Se puede dejar expresamente contemplado funciones propias del gerente tales como comprar o enajenar bienes muebles o inmuebles de cualquier cuantía conforme lo contemplado por el artículo 57 numeral 5 de los presentes estatutos, gravarlos o no según la necesidad, arbitral diferencias con terceros hacer todo tipo de transacciones bancarias y que en general implique dar o recibir dineros de mutuo, préstamos, créditos, aceptar, endosar todo tipo de títulos valores etc. Las demás que le confieran las leyes, los estatutos, y las que le correspondan por la naturaleza del cargo. 11. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 57 del 27 de noviembre de 2007, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2012 con el No. 01672409 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Monica Adriana Segovia Romero	C.C. No. 55166245

Por Acta No. 54 del 11 de mayo de 2007, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de octubre de 2012 con el No. 01672407 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Lucy Gallo Losada	C.C. No. 36173329

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17**

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 34 del 22 de marzo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2025 con el No. 03216701 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Juan Carlos Perdomo Alvarez	C.C. No. 7691778
Segundo Renglon	Lucy Gallo Losada	C.C. No. 36173329
Tercer Renglon	Hernando Rodriguez Rodriguez	C.C. No. 12115632
Cuarto Renglon	Guillermo Andres Valencia Abello	C.C. No. 7724303
Quinto Renglon	Arnulfo Parra Chimbaco	C.C. No. 17169993

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Maria Isabel Lasso Hoyos	C.C. No. 29672756
Segundo Renglon	Francina Patricia Barrios Prieto	C.C. No. 65744634
Tercer Renglon	Ricardo Yanguma Guzman	C.C. No. 7693013
Cuarto Renglon	Carlos Enrique Valencia Abello	C.C. No. 7691704
Quinto Renglon	Maria Cristina Cruz Acosta	C.C. No. 55160395

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 29 del 5 de mayo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2020 con el No. 02587883 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	AUDIT SYSTEM CONWSULT LTDA	N.I.T. No. 800249088 1

Por Documento Privado No. SINNUM del 25 de abril de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de marzo de 2025 con el No. 03216702 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Ignacio Rodriguez Ramirez	C.C. No. 11254597 T.P. No. 19998-T
Revisor Fiscal Suplente	Kelly Johanna Perdomo Torres	C.C. No. 1075263248 T.P. No. 314271-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 751 del 29 de mayo de 2000 de la Notaría 5 de Neiva (Huila)	01672381 del 8 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 543 del 12 de mayo de 2005 de la Notaría 4 de Neiva (Huila)	01672400 del 9 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2880 del 31 de agosto de 2012 de la Notaría 3 de Neiva (Huila)	01672420 del 9 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2880 del 31 de agosto de 2012 de la Notaría 3 de Neiva (Huila)	01673923 del 16 de octubre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2457 del 2 de octubre de 2019 de la Notaría 3 de Neiva	02516134 del 17 de octubre de 2019 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(Huila)**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 4 de abril de 2024 de Representante Legal, inscrito el 4 de abril de 2024 bajo el número 03085115 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Andres Felipe Roa Solano

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0090

Presupuesto: Parágrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

- Anibal Roa Villamil

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0090

Presupuesto: Parágrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

- Anibal Roa Solano

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0090

Presupuesto: Parágrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

- Clara Ines Solano De Roa

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0090

Presupuesto: Parágrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

- Juan Diego Roa Solano

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 0090

Presupuesto: Parágrafo 1 del artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2024-01-01

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17**

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial inscrito el 4 de Abril de 2024, con el No. 03085115 del libro IX, en el sentido de indicar que las personas naturales Aníbal Roa Villamil, Clara Inés Solano De Roa, Aníbal Roa Solano, Andrés Felipe Roa Solano y Juan Diego Roa Solano (matrices) comunican que ejercen situación de control conjunta y grupo empresarial sobre las sociedades INVERSIONES GRIFO SAS, ORF S.A, INVERSIONES EMPRESARIALES ROASOL SAS, INVERSIONES ROA V SOLANO SAS, TRANSPORTES DEL HUILA S.A. y SEMILLAS DEL HUILA S.A. (Subordinadas).

CERTIFICAS ESPECIALES

Los Actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 08 de octubre de 2012, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0164

Actividad secundaria Código CIIU: 4620

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 54.097.051.371

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 0164

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2025 Hora: 14:26:17

Recibo No. AB25733666

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2573366636668

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO